

BASES DEL CONCURSO DE PREMIOS JÓVENES:
Categoría Empresas y Medios.

1. Podrán presentarse aquellas empresas o autónomos con sede en San Sebastián de los Reyes cuya actividad comercial este enfocada a jóvenes o que tengan programas de especial repercusión para los jóvenes (trabajadores o clientes).

O medios de comunicación (programas de televisión o radio, prensa, revistas, blog o cualquier otro medio de comunicación) cuyo contenido este destinado a jóvenes u ofrezca una imagen favorable de la juventud.

2. Se podrá presentar los propios candidatos o ser propuestos por un tercero.

3. Los interesados deberán enviar un email a dinamizacion@consejosanse.org con el asunto: Premios Jóvenes-Empresas y Medios antes del 12/10/2019.

El mail deberá contener los datos identificativos de empresa (nombre, persona de contacto, teléfono y email) y así como un breve resumen de la actividad que realizan y consideran que es merecedora de su premio (recomendable incluir enlaces las publicaciones o web de la empresa).

4. Un jurado formado por los Secretarios del Consejo de la Juventud de San Sebastián de los Reyes, el Concejal Delegado de Juventud y representantes de las asociaciones juveniles miembros del Consejo de la Juventud, seleccionará a los 5 candidatos.

5. El fallo del jurado será publicado el día 15/10/2019, en la del Consejo de la Juventud (www.consejosanse.org)

6. Posteriormente se abrirá un plazo de 15 para que el público decida qué proyecto tendría más impacto en la población juvenil de Sanse.

7. El candidato más votado se comunicará en la Gala del 30 Aniversario del Consejo de la Juventud que se celebrará el 9 de noviembre de 2019 en el Centro Joven Sanse.

8. Dicho candidato recibirá una placa acreditativa.

9. El Consejo de la Juventud de San Sebastián de los Reyes se reserva el derecho de la modificación de estas bases para el mejor funcionamiento del concurso.

10. Cualquier hecho no previsto en las bases o duda sobre la interpretación de las mismas será resuelto a criterio del Consejo de la Juventud.

C
ONSEJO
DE LA
J
UVENTUD

S
a
n
s
e

